

	Proceso Direccionamiento y Planeación Estrategia		Código: DPE - FO - 53	
	Subproceso Planeación Institucional		Versión: 04	Fecha: 17/07/2024
	Formato Certificado de Necesidad		Página : 1 de 2	

Certificado	00035497 del 28-agosto-2026		
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015		
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD		
PROYECTO	202500000031565	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y OTROS ECOSISTEMAS PROTECTORES DE LA BIODIVERSIDAD Y DEL AGUA PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
PRODUCTO	3203050	SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	

Definición de la Necesidad

El municipio de San José de Cúcuta, junto con su área metropolitana, enfrenta una dinámica de crecimiento poblacional acelerado que ejerce una presión creciente sobre los recursos naturales, especialmente el recurso hídrico. Según proyección del DANE, el área metropolitana de Cúcuta concentra para la vigencia 2025 815.891 habitantes, representando una de las aglomeraciones urbanas más importantes del nororiente colombiano. Este crecimiento demográfico sostenido genera una demanda incrementalmente mayor de bienes y servicios básicos, incluyendo el suministro de agua potable, espacios para desarrollo urbanístico, recursos energéticos y alimentarios, lo que intensifica la presión sobre los ecosistemas estratégicos que proveen estos servicios ambientales. El sistema de acueducto de Cúcuta depende fundamentalmente de dos fuentes hídricas principales:

Las cuencas de los ríos Pamplonita y Zulia. El sistema actual presenta las siguientes características operativas (datos de Aguas Kpital Cúcuta S.A. E.S.P):

Río Pamplonita: Abastece la planta de tratamiento de Pórtico con una capacidad de procesamiento de 1,600 litros por segundo

Río Zulia: Alimenta la planta de Carmen de Tonchala con capacidad para 1,000 litros por segundo.

La cuenca del río Pamplonita, que abastece al 65% de la población de Norte de Santander, presenta signos evidentes de deterioro por la recepción de aguas residuales de los municipios ubicados aguas arriba, comenzando por Pamplona, seguido de Los Patios y finalmente Cúcuta, lo que compromete progresivamente la calidad del recurso.

Reconociendo la criticidad de la situación, el municipio de Cúcuta ha desarrollado una estrategia de adquisición de predios para la conservación del recurso hídrico. En la actualidad, el municipio posee 39 áreas estratégicas que suman aproximadamente 4,800 hectáreas.

La administración municipal, en su Plan de Desarrollo "Cúcuta, Perseverante, Productiva y Segura" 2024-2027, ha establecido como prioridad estratégica la conservación

Listado de Actividades

2 - Adquisición de áreas estratégicas en la cuenca media alta de los ríos Zulia y Pamplonita

Fuente de recursos: ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL	2026	3,097,841,904.58
---	------	------------------

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD		FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico		Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso		Subproceso:
Continuación certificado:	00035497 del 28-agosto-2026		
CÓDIGO DEL PROYECTO	Código interno: 202500000031565	Código SUIFP: 202500000031565	

Atentamente,


MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI
 Subsecretario de Proyección Socioeconómica
 Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.
 Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace <https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6> con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.